ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTEKPROIN CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de MARZO del año 2014, a las 17h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en el Edificio Renazzo Plaza, oficina 801, situado en la Av. Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad, los accionistas de la compañía PROTEKPROIN CIA. LTDA., se constituye en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidente el Sr. Richard Montalvo y como secretario el señor Juan Carlos Madrigal.

Enseguida la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. El señor, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de acciones es el siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
RICHARD MICHAEL MONTALVO	500,00	500
JUAN CARLOS MADRIGAL BETANCUR	500,00	500
TOTAL	1000,00	1000

Constatando el quórum, el señor presidente formalmente instalado esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta da lectura el orden del día señalado en la convocatoria.

- Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, del ejercicio Económico del 2013.
- Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2013.
- 3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2013.

Puesto en consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

 Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, del ejercicio Económico del 2013.- Al efecto, por secretaria se dio lectura integra al informe presentado por el señor Juan Carlos Madrigal, Gerente General de la compañía y del Comisario.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General y Comisario.

2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2013.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2013 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2013, en las cantidades detalladas en los mismos.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2013.- Ene este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2013. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el balance existe una utilidad bruta de USD\$7,929.45 que luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y la reserva legal se mociona no se reparta y se retenga la utilidad. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 20h30.

Richard Michael Montalvo

Presidente

Juan Carlos Madrigal Betancur

cretario (Gte. Gral.)